16002308N FRANCISCO JAVIER FERNANDEZ (R: P3100500B) Firmado digitalmente por 16002308N FRANCISCO JAVIER FERNANDEZ (R: P3100500B) Fecha: 2021.12.30 15:41:19 +01'00'

72819337A ALBERTO ECHEVERRIA (R: P3100500B) Firmado digitalmente por 72819337A ALBERTO ECHEVERRIA (R: P3100500B) Fecha: 2021.12.30 15:41:31 +01'00'

AYUNTAMIENTO
DEL DISTRITO DE
31264 ABERIN
(Navarra)

SESION ORDINARIA DE 1 DE JUNIO DE 2021

En Muniáin de la Solana, Distrito de Aberin, a 1 de junio de 2021 en el Salón de Actos con motivo de la situación de pandemia por Covid-19, se constituyó el M.I. Ayuntamiento del Distrito de Aberin, bajo la Presidencia de Alcalde D. Francisco Javier Fernández Velasco, al objeto de celebrar Sesión Ordinaria, con la asistencia de:

- Alcalde:
Francisco Javier Fernández Velasco

- Concejales asistentes:
D. Pablo Rodriguez Ros
D. Carlos Hueda Diez
D. Javier Iriarte Eraso
Dª. Cristina Echeverria Ollobarren.
D. Enrique Echarri San Martin
D. Sergio Garcia de Eulate Suberviola

-Secretario:
D. Alberto Echeverria Armendáriz

La Sesión Ordinaria se celebra previa convocatoria al efecto, efectuada con la antelación reglamentaria, dándose publicidad de la misma mediante la fijación de un ejemplar de la convocatoria y orden del día en el Tablón de Edictos de esta Casa Consistorial en Muniáin.

Se abrió el acto por el Sr. Alcalde a las 18:30 horas adoptándose a continuación los siguientes acuerdos.

1º.- APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR

Examinada el acta de la sesión anterior de fecha 21 de abril de 2021, de la cual previamente se ha entregado copia, se acuerda por unanimidad su aprobación en los mismos términos en que aparece redactada

2º.- RESOLUCIONES DE ALCALDÍA

- Resolución 24/2021. Aprobación de cambio de cultivo de la parcela 753 del polígono 2.

- Resolución 25/2021: Manifestación del compromiso del Ayuntamiento de Aberin de mantener el frontón municipal para uso de instalación deportiva por un plazo de 20 años.

- Resolución 26/2021: Concesión de licencia de obra par arreglo de barrotes en C/ Travesía Rochapea nº 1. Presupuesto: 40 Euros.

- Resolución 27/2021. Finalización del procedimiento iniciado por Inti Nehuen Hernandez Carpaneto para instalación de colmenas en el comunal de Aberin.

- Resolución 28/2021. Requerimiento de subsanación efectuado I-DE REDES ELECTRICAS SAU para solicitud de licencia para Nueva alimentación del C.M. Tenerías Omega (180532030) por el Circuito ¨Estella-Arinzano¨ y Reforma del circuito ¨Estella-Allo¨.

- Resolución 29/2021. Concesión de licencia de obra a Dª. Marta Villamayor Yubero para redistribución interior de la vivienda sita en C/ Mayor nº 23. Presupuesto: 42.742,01 Euros.

- Resolución 30/2021. Suspensión de Fiestas Patronales de Aberin del año 2021.

- Resolución 31/2021. Aprobación de las Bases de Contratación de socorrista para las piscinas de Aberin.
- Resolución 32/2021. Concesión de licencia de primera utilización a Dª. Esther Diaz de Cerio Chandía de la vivienda sita en C/ Las Escuelas nº 6 de Aberin.

- Resolución 33/2021. Devolución a Esther Diaz de Cerio Chandia de 1.000 Euros en concepto de fianza por producción de residuos de construcción.

- Resolución 34/2021. Autorización gasto subvención reforma instalaciones deportivas

- Resolución 34B/2021. Concesión de licencia de obra a Dª Cristina Echeverria Ollobaren para echar solera en jardín de la vivienda sita en C/ San Sebastian nº 2.

- Resolución 36/2021. Concesión de licencia de obra a Dª. Maria Rosario Erdozain Echavarri para reforma de habitación en C/El Riego nº 3. Presupuesto: 600 Euros.

- Resolución 37/2021. Concesión de licencia a D. Jesus Zalduendo Garraza para tapar muro de hormigón del jardín en C/ Trujal nº 32. Presupuesto: 300 Euros.

- Resolución 38/2021. Modificación de la licencia de obra concedida a Dª Maria Jesus Garcia Garcia para pintar alero del tejado de la vivienda sita en C/ Travesía Rochapea nº 11. Presupuesto 240 Euros

3º.- TEMPORADA PISCINAS 2021. APROBACIÓN DEL REGLAMENTO INTERNO Y TARIFAS

Estando próxima la temporada de piscinas para el año 2021 y al objeto de establecer los precios de abonos y entradas, y demás condiciones, por unanimidad, SE ACUERDA:

1. La temporada de las piscinas municipales será desde el 12/06/2021 hasta el 12/09/2021.

2. Se establecen los siguientes precios de abonos y entradas.

ABONOS DE TEMPORADA

- MAYORES DE 14 AÑOS.....EMPADRONADOS 50 EUROS.
  NO EMPADRONADOS 60 EUROS.

**Pensionistas con pensión mínima y que tengan rentas adicionales inferiores a 450 Euros mensuales. .....EMPADRONADOS 35 EUROS.*
NO EMPADRONADOS 45 EUROS

- DE 6 A 13 AÑOS.....EMPADRONADOS 30 EUROS.
  NO EMPADRONADOS 40 EUROS.

- MENORES DE 6 AÑOS..... GRATIS.

ENTRADA DIARIA

- MAYORES DE 14 AÑOS..... 6 EUROS.

- DE 6 A 13 AÑOS..... 4 EUROS.

- MENORES DE 6 AÑOS..... GRATIS.

Sábados, Domingos y festivos se venderán máximo 25 entradas.

4º.- CANCELACION DE ELEMENTOS CONTABLES PRESCRITOS

Figurando en el Estado de conceptos extrapresupuestarios que devengan con el cobro y el pago, correspondientes a las cuentas del año 2019 los siguientes conceptos con el valor indicado a continuación:

Concepto: 105 - Diferencias de arqueo negativas. Saldo final: -1,90
Concepto: 204 - Retención A.S.U.E. Saldo final: -67,75

Al tratarse de errores contables, no coincidentes con la realidad contable del Ayuntamiento, se acuerda, por unanimidad, la prescripción de estos valores y su posterior cancelación.

5º.- APROBACION DE MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS 1 y 2/ 2021

Teniendo en cuenta que en las bolsas de vinculación de los Presupuestos de 2021, se constata que en algunas partidas ha habido un gasto superior al crédito disponible, se procede en este acto a las modificaciones presupuestarias pertinentes, con cargo al remanente de Tesorería, para dotarlas de los recursos necesarios.

Visto el informe del Sr. Secretario-Interventor, la corporación municipal acuerda por unanimidad.

1º.- Aprobar inicialmente las siguientes Modificaciones Presupuestarias:

MP 1/2020

Suplemento de Crédito

GASTOS:

1.9120.1000001.–Retribución de Cargos Electos: 10.000,00 euros.

INGRESOS:

1.87000.–Remanente tesorería gastos generales: 10.000,00 euros.

MP 2/2020

Suplemento de crédito

GASTOS:

1.3121.62200.–Obras consultorio médico: 13.000,00 euros.

INGRESOS:

1.87000.–Remanente tesorería gastos generales: 13.000,00 euros.

2º.- Publicarlo en el Tablón de Anuncio municipal, por periodo de quince días hábiles, a fin de que los vecinos o interesados puedan examinar los expedientes y formular las reclamaciones que estimen pertinentes.

6º.- RUEGOS Y PREGUNTAS

Se tratan diversos temas de interés municipal.

- Se plantea el proceder al arreglo de la entrada al almacén sito en C/ Fueros nº 4, propiedad de D. Jose Antonio Ripa Morrás, dado el peligro que supone para los viandantes.
- Se plantea la posible rebaja de la adjudicación de la corraliza a Pedro Sanchez de Muniain
- Se plantea la posibilidad de no requerir fianza para la correcta gestión de residuos teniendo en cuenta que los vecinos de Aberin pueden depositar en la gravera los escombros de forma gratuita.
- Se plantea una queja por parte de Pedro Sanchez de Muniain referente a la utilización de parte de los pastos que le han sido arrendados, para otras actividades, limitando el espacio disponible para que paste el ganado. Se plantea una posible rebaja del 10% en la adjudicación.

Y siendo las 21:00 horas se dio por terminado el acto extendiéndose la presente que firman los señores asistentes de que certifico